

Nº 7

TESIS DE GRADO



FACULTAD DE ECONOMÍA

UNIVERSIDAD
EXTERNADO
DE COLOMBIA

Juan Santiago Correa Restrepo

*Minería y comercio:
las raíces de la elite
antioqueña (1775-1810)*

Universidad Externado de Colombia

© JUAN SANTIAGO CORREA RESTREPO, 2001

© UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA, 2001

Derechos exclusivos de publicación y distribución de la obra

Calle 12 N° 1-17 Este, Bogotá - Colombia. Fax 2843769.

[Http://www.uexternado.edu.co](http://www.uexternado.edu.co)

I S B N 958-616-538-8

Diseño de carátula y composición: Depto. de Publicaciones, Universidad Externado de Colombia

Impresión y encuadernación: XEROX - Impresión Digital, con un tiraje de 200 ejemplares.

Impreso en Colombia

Printed in Colombia

CONTENIDO

PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN	23
CAPÍTULO PRIMERO	
ANTECEDENTES HISTÓRICOS	31
I. Características geomorfológicas	31
II. Los pueblos indígenas	33
III. La conquista	36
IV. Los encomenderos y los resguardos indígenas	43
V. La sociedad antioqueña	45
VI. Las estructuras de poder	51
CAPÍTULO SEGUNDO	
LA ECONOMÍA COLONIAL	55
I. El sistema económico	55
II. Circuitos comerciales	57
III. La minería	61
A. Clases de minas y técnicas mineras	61
B. Los ciclos del oro en Antioquia	64
C. El comercio	68
IV. La actividad agropecuaria	73
V. La esclavitud y los negros libres	78
VI. Las reformas económicas	80
CAPÍTULO TERCERO	
LAS ELITES EN ANTIOQUIA	83
I. Las redes parentales	83
II. Las elites económicas	86
A. La elite minera	86
B. La elite comercial	90
III. Las elites económicas y las estructuras de poder colonial	94
A. Relaciones entre las elites económicas y las estructuras de poder	94
B. Relaciones de parentesco en las elites antioqueñas	99
C. El clero y las elites en Antioquia	103
IV. Las elites y los movimientos revolucionarios	105
A. El movimiento comunero	106
B. La independencia	108
CONCLUSIONES	111
BIBLIOGRAFÍA	115

LISTA DE TABLAS

1.	Distribución étnica de la población en Antioquia (1778)	47
2.	Distribución étnica de la población en Antioquia (1799)	48
3.	Distribución étnica de la población en Antioquia (1808)	49
4.	Población de la Antioquia colonial en el período 1777-1808	49
5.	Movimiento interno del cabildo de Medellín (1675-1730)	54
6.	Distribución de la contribución de los mineros a la fundición (1775-1808)	88
7.	Los doce mineros más ricos de Antioquia (1775-1808)	89
8.	Distribución de los grupos de comerciantes en Antioquia (1763-1810)	91
9.	Ganancias aproximadas de los veinte mayores comerciantes antioqueños (1767-1808)	93
10.	Ocupación de los funcionarios del cabildo de Medellín (1780-1810)	96
11.	Correlación entre la pertenencia al cabildo de Medellín y la riqueza, 1780-1810 (en pesos oro)	96
12.	La familia Restrepo (1780-1810)	98

LISTA DE FIGURAS Y GRÁFICOS

1.	(Figura) Relaciones directas de parentesco entre los miembros de la elite comercial o entre sus hijos (1770-1820)	99
1.	Los ciclos del oro en Colombia	65
2.	Producción de oro en Antioquia, primer ciclo	66
3.	Promedio anual de oro registrado para fundición en Antioquia, segundo ciclo	67
4.	Distribución del comercio entre las ciudades antioqueñas	69
5.	Total de importaciones en pesos oro (1733-1799)	70

LISTA DE MAPAS

1.	Divisiones administrativas de Antioquia colonial (1770)	24
2.	Relieve y regiones fisiográficas del actual departamento de Antioquia	32
3.	Principales grupos indígenas en Antioquia	35
4.	Expediciones de los conquistadores (1536-1584)	40
5.	Principales caminos de herradura en la colonia	60

LISTA DE ANEXOS

A.	Clasificación de las tierras en Antioquia	122
B.	Los ciclos del oro en Colombia (miles de pesos plata)	122
C.	Producción de oro en Antioquia, 1550-1564 (pesos oro de 22.5 quilates)	123
D.	Promedio anual de oro registrado para fundición en Antioquia, 1700-1809 (pesos oro)	123
E.	Valor de las importaciones en Antioquia por ciudad, 1733-1810 (pesos oro)	124

PRÓLOGO

EL ESTADO ESPAÑOL Y LA COLONIA

Las elites son el reflejo de la estructura de poder al interior del Estado. O mejor, son las elites dirigentes las que crean el aparato del Estado para presionar a los monarcas y para defenderse de los sectores no nobles¹. De hecho, el estudio de las elites sociales, es decir, del aspecto social de los miembros que ocupan las instituciones, ya había permitido la unión entre la historia política y social gracias a la ayuda de la historia institucional. Ayuda que consistió en analizar la forma de operar del absolutismo en la monarquía europea, y en particular, al identificar a la corte como una de las “instituciones en las que residía la soberanía del Estado”².

Pero, una dificultad para estudiar las elites se remite a su articulación con el Estado en el mismo momento de la historia analizado. La dificultad es mayor para el caso que nos ocupa: el virreinato de la Nueva Granada entre 1775 y 1810. O sea, si nuestro interés futuro será estudiar las elites neogranadinas, el propósito ahora es describir el Estado al cual se articulan. Otra dificultad radica en que la historia académica vigente hace tal estudio sobre dos supuestos: la teoría individualista del Estado y la Leyenda Negra. Uno y otro supuesto que merecen confrontación histórica.

Respecto a la teoría del Estado moderno, Maquiavelo, uno de sus primeros exponentes en su obra *El príncipe*³, nos ofrece un mejor supuesto inicial sobre la historia del Estado español. Maquiavelo dedica un capítulo a resaltar la figura de Fernando II de Aragón (1479-1516). El rey católico es presentado como ejemplo de grandes acciones, al conquistar Granada (1492) y consolidar así su autoridad sobre los nobles, la Iglesia y el pueblo; luego seguirá con la invasión a África, y la expansión en Italia. Como gobernante es apreciado, premia o castiga de modo memorable. En síntesis, Fernando II de Aragón es presentado como el ejemplo de lo que debe hacer un príncipe para adquirir buena fama.

Respecto a la Leyenda Negra, algunos autores han pretendido atribuir a Italia su origen a partir del reinado del mencionado Fernando II. Pero, si la Leyenda Negra tiene más de cuatro siglos de existencia⁴, su autoría es protestante. Holanda

-
1. Esta inferencia es tomada del trabajo de José Martínez (dir). *La corte de Felipe II*, Madrid, Alianza, 1990, pp. 14 y ss.
 2. *Ibidem*, p. 13.
 3. Cfr. Nicolás Maquiavelo. *El príncipe*, Cali, Andreus, 1979, p. 159.
 4. Cfr. William Maltby. *La leyenda negra en Inglaterra*, México, FCE, 1982.

en particular promovió la idea de España como “cruel opresora”; e Inglaterra la difundió, creando un estereotipo de maldad que sigue presente en su literatura. Estados Unidos la heredó por vía colonial, y la sigue difundiendo a través de los medios de comunicación, y lo que es peor, en su producción intelectual. Douglass North es un ejemplo reciente de la fuerte influencia anglosajona que apunta la tradición antihispánica, al insistir en que España es un modelo del fracaso institucional. Por eso, vale la pena profundizar en algunos aspectos históricos del Estado español siguiendo la propuesta de North⁵.

I. ESPAÑA MEDIEVAL

En primer lugar, para North, “la historia se refiere a la forma en que las elecciones del pasado afectan las decisiones del presente”⁶. Allí mismo North afirma que la continuidad esencial de la historia hace que cualquier punto de partida sea arbitrario y exige, en consecuencia y para nuestro caso, revisar los antecedentes del Estado español moderno.

En la península Ibérica la Edad Media equivale a su proceso más característico: la reconquista. Un lento proceso de ocho siglos, entre el 717 y 1492, que inició con la invasión árabe y termina con los Reyes Católicos. La reconquista exigió a España la constante formación de ejércitos, el repoblamiento y defensa de los territorios conquistados, mantener los privilegios del rey y una mayor movilidad social. Por lo mismo, Portugal y España fueron pioneros en la unificación nacional, y en la creación de monarquías centralizadas. Características éstas que dificultaron el desarrollo del feudalismo, el cual en esencia suponía dispersión de autoridad y estrechos vínculos de vasallaje⁷.

Ahora, si la reconquista posibilita la unidad nacional, la guerra contra los árabes la hace cada reino según sus posibilidades. Así, la temprana expulsión de los árabes en Aragón coincide con su proceso de expansión internacional en 1115, en el Mediterráneo, cuando Ramón Berenguer III conquista las Baleares, y luego, bajo el reinado de Pedro III, conquista Sicilia en 1282. Mientras, en Castilla la expulsión de los árabes dio lugar a la concesión de tierras por el sistema concejil, esto es

5. Douglass North, “La evolución histórica de las formas de gobierno”, *Revista Economía Institucional*, 2, 2000, pp. 133-148.

6. *Ibidem*, p. 140.

7. Cfr. Ciro Cardoso. *Historia económica de América Latina*, Vol. 1, Barcelona, Crítica, 1981.

propiedad libre y hereditaria, y lotes comunales, a campesinos libres agrupados en villas. Además, desde el siglo XI se reconoció el derecho de los campesinos a cambiar de señor, lo cual, asociado a la necesidad de tomar las armas temporalmente, no condujo a la formación de castas de guerreros. Mejor, dio origen a capas de campesinos privilegiados, denominados caballeros villanos. Las tierras de los señores solían darse en arriendo en el siglo XIII, debido a la movilidad de la población, pero a partir de la segunda mitad del XIV recobrará importancia el dominio señorial⁸.

Si bien, en Castilla, la población creció entre los siglos XII y XIII, las necesidades de ocupación y repoblamiento defensivo contrarrestaron sus efectos; a partir del siglo XV, con la expulsión de árabes y judíos y la migración hacia América se produce el despoblamiento. De hecho el desarrollo de las ciudades llega con el siglo XIII, asociado a una especialización ganadera en Castilla, sin parangón en Occidente: la Mesta. Creada en 1273, era el monopolio de la trashumancia de las ovejas y de la exportación de lana hacia Flandes e Inglaterra, detentado por la alianza entre señores y caballeros villanos en su papel de productores, de un lado, y burgueses del otro (mercaderes, usureros).

La Corona, los socios integrantes, las ciudades, todos obtenían algún beneficio de la Mesta, privilegios que fueron revocados entre 1469 y 1473 por Enrique IV. Por el contrario, la agricultura siguió en minoría: la técnica permaneció estancada y hubo incapacidad para mantener las mejoras introducidas por los árabes, con excepción de los huertos de Valencia. Tampoco, por ese parasitismo de la burguesía, se incentivó el desarrollo de la manufactura local, con excepción de Segovia. Así, al final del período medieval el panorama de Castilla es el de señores fortalecidos por mercedes territoriales, y una burguesía y campesinos ricos compitiendo por participar de aquel régimen señorial. Tales privilegios no serían afectados por la unificación española, que comenzó con Castilla y Aragón en 1479, y la toma por los Reyes Católicos del reino de Granada, o sea el fin de la reconquista en 1492.

España antes de 1492 era el fin de la tierra conocida. Así mantuvo la más particular de las identidades. Y esta identidad se asentó con la reconquista, lo cual constituye caso único en Europa, con la participación de todas las clases sociales. Esto es la causa de que en España se defina la idea de libertad social, a partir del concepto de libertad personal, antes que en el resto de Occidente, de lo cual daría fe el *Código de las Siete Partidas* (con Alfonso X *el Sabio*, de Castilla, 1252-84),

8. *Ibid.*

compilación jurídica de derechos y deberes ciudadanos, una manifestación del ambiente democrático español con trasfondo en una desigual distribución de la riqueza.

II. SISTEMA DE CREENCIAS

Siguiendo con North⁹, el cristianismo medieval más el contexto geográfico-económico-institucional específico produjeron los sistemas de creencias de cada sociedad europea. En España¹⁰, tanto entre los nobles como entre el pueblo se había adquirido la concepción nobiliaria, con excepción de una burguesía minoritaria circunscrita a Cataluña y Vasconia, en la que prosperó la escala de valores burgueses (el cálculo, el trabajo asiduo, el ahorro, el sentido de la transacción diplomática).

La hidalguía española, presente en todas sus clases sociales, se caracteriza por el acento anticapitalista y antiburgués: la hospitalidad, la generosidad en el gasto, vivir al presente, el menosprecio al dinero, y el amor a lo contemplativo. En esta concepción se halla la base de otro rasgo típico del espíritu español, el igualitarismo.

Antes que la idea de igualdad del francés, lejos de la lucha ideológica de la sociedad igualitaria de los socialistas y demócratas, el estado normal de los españoles es que “todo hombre, sea cualquiera su posición social, su saber, su carácter, su nación o su raza, es siempre un hombre... No hay nación más reacia [que España] a admitir la superioridad de unos pueblos sobre otros o de unas clases sociales sobre otras”¹¹.

Con el descubrimiento de América se refuerzan estos elementos de la cultura española, modelados en el curso del episodio decisivo de España como es la lucha contra los árabes, en defensa de su propia existencia y en defensa de la cristiandad. Al terminar la reconquista, el centro de Europa ha iniciado la época moderna, mientras en Castilla, descubrimiento y reconquista, terminan por afianzar el carácter caballeresco y heroico, diferente al tipo del burgués.

Mientras duró la ocupación árabe, los judíos se dedicaban a labores bancarias y comerciales, y los árabes a las agrícolas y artesanales, en tanto que el español prefirió otras formas de vida: la burocracia, el servicio eclesiástico y el ejército, es decir, las armas y las letras; rasgo relacionado con las características nobiliarias, que ha sido

9. North, *Op. Cit.*, p. 141.

10. Jaime Jaramillo U. *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, 3ª ed., Bogotá, Temis, 1982, Cap. 1.

11. Maetzu, 1946, en: Jaramillo, *Op. Cit.*, p. 8.